MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
AYUDANTIA GENERAL

PATRIA HONOR LEALTAD

CERTIFICADO DE PLANTA

Como Gerente de proyecto, certifico que, tras una exhaustiva evaluación de la estructura organizativa y la Tabla de Organización y Equipo (TOE) de la Unidad, se ha identificado la ausencia de personal de planta necesario para desempeñar las funciones de asesor jurídico para tramitar jurídicamente las PQRSD allegadas a través de la oficina de servicios al ciudadano. La complejidad y especificidad de las tareas relacionadas con la asesoría jurídica de respuesta a las PQRSD de los ciudadanos requieren de conocimientos calificados, para lo cual la Oficina de Servicio al ciudadano no cuenta con profesionales en defensa (abogada), de manera, que se debe garantizar un adecuado y correcto funcionamiento en recepcionar, gestionar y suministrar respuesta a las diferentes peticiones, quejas, reclamaciones y sugerencias.

La Ayudantía General del Comando del Ejército Nacional tiene a su cargo la Oficina de Servicio al Ciudadano, por lo que es importante contar con personal idóneo que pueda orientar, proyectar respuestas y atender los diferentes requerimientos realizados desde el punto de vista jurídico, por lo que al no contar con Abogado se presenta como una limitación considerable para llevar a cabo de manera integral y eficiente los términos establecidos en la ley, las peticiones, quejas y reclamos que pueden ser radicados en esta Dependencia. Dada la importancia estratégica de contar con asesoría calificada en el ámbito mencionado anteriormente, se hace imperativo buscar alternativas que permitan subsanar esta carencia. La contratación externa bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios se presenta como la solución más viable para suplir esta necesidad inmediata y garantizar el cumplimiento efectivo de las responsabilidades asociadas con la sección de administrativa de la Oficina de Apoyo Logístico de la Ayudantía General de Comando Ejército.

ACTIVIDAD	CATEGORÍA	IDONEIDAD		
		TITULO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	POSGRADO
PROFESIONAL	H	ABOGADO	0 meses a 12 meses o más	N/A

Nota: El perfil y sus equivalencias son el resultado de la revisión de la necesidad de la Unidad ejecutora y tiene como fundamento la tabla relacionada en el título IV, Valor del contrato, del Plan PS No. 00033831 de fecha 4 de noviembre de 2025 y adenda No. 01 del 27 de diciembre del 2025.

La presente certificación se emite en la ciudad de Bogotá D.C. el mes de enero de 2026.

Atentamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

MY. PEDRO PABLO MELGAREJO PINZÓN
Oficial Gestión Documental de la Ayudantía General de Comando Ejército
Gerente de Proyecto

Elaboró: CP. Neil Barrios Doria
Suboficial de Personal CEAYG